

EXTRAORDINARIO

LA REGIÓN EXTREMEÑA

LOCAL Y REGIONAL

SOBRE TOROS

Habla Correa

En un comunicado que D. Bernardo Correa dirige al *Noticiero Extremeño*, dice que está dispuesto á ceder á la Sociedad de Festejos el subarriendo de la plaza de toros por 5.500 pesetas, en que él lo tiene estipulado.

Eso ya es otra cosa; pero se nos figura que la Sociedad de Festejos no aceptará el traspaso con que se le brinda. Su interés, hoy por hoy, se reduce á que haya alguna corrida durante la feria de Mayo, y por eso en la sesión del jueves último mantuvo el acuerdo de auxiliar á cualquier empresa que quiera celebrarla.

Si el Sr. Correa no hubiera pedido por el subarriendo durante el mes de Mayo (ya que no quiere subarrendar la plaza por una corrida) una cantidad proporcionada á las 5.500 pesetas que por toda la temporada tiene que entregar á la Unión Comercial, es posible que algunos individuos de la Sociedad de Festejos hubieran hecho lo que en el año anterior: asociarse con algunos amigos para organizar una corrida durante la feria; pero, ¿cómo habían de pensar en esto ahora, cuando en vez de costarles la plaza 1.000 pesetas (que es lo que abonaron en 1908) se les exigen 3.500?

También dice el Sr. Correa, en su comunicado, que estaba en su derecho pidiendo por el subarriendo, en Mayo, lo que creía justo y razonable. Es indiscutible que tenía derecho á pedir lo que se le antojase; mas no es justo ni razonable que habiendo él ofrecido en la primera proposición que hizo á la Unión Comercial 1.800 pesetas por el subarriendo de la plaza por dos meses—Mayo y Junio—pidiera por sólo un mes 3.500 pesetas.

Por eso la Junta directiva, recordando aquello de «Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar», desistió del subarriendo, que sólo deseaba por uno de los días de feria, dejando la plaza libre al señor Correa el día de la Ascensión, por si podía subarrendarla para ese día, pero que hubiese pechado con tomarla por un mes, si el Sr. Correa no hubiese creído *justo y razonable* pedir las 3.500 del ala.

Anímese el Sr. Correa, que es hombre de suerte, organice una buena corrida para la feria y no olvide lo que la Junta de festejos tiene acordado.

Suceso lamentable

Anteayer, en pleno día y en la calle de Moreno Nieto, tuvo lugar un suceso verdaderamente lamentable entre el ilustrado abogado D. Antonio Teixeira, querido amigo nuestro y el procurador D. Ramón Durán.

El suceso fué motivado, según tenemos entendido, porque el Sr. Durán hizo una pregunta al Sr. Teixeira acerca de alusiones que suponía hechas en la vista que dos días antes se había celebrado en la Audiencia provincial, del recurso de apelación deducido por la parte querellante—cuyo abogado director lo es en la actualidad el D. Antonio—contra un auto del juez instructor de esta capital, denegando el nuevo procesamiento en cierta causa de una persona avecindada aquí. El Sr. Teixeira contestó la pregunta en la forma, sin duda, que estimó conveniente, y como el Sr. Durán profiriera entonces determinados calificativos, surgió un incidente de carácter personal, que por fortuna no tuvo consecuencias de importancia.

Del hecho, en que según parece entienden los tribunales, no quisimos dar cuenta por motivos fáciles de adivinar; pero como ya le ha dado publicidad un colega, estimamos inútil mostrar la reserva por nuestra parte.

La vista á que nos hemos referido, se celebró á puerta cerrada por estar la cau-

sa en sumario; por eso no extraña que tuviera noticias el Sr. Durán de lo ocurrido en ella.

Además, todo lo que se haga para coartar la libertad que en acusaciones ó en defensas deben tener los abogados—libertad á la cual, con relación á las personas, ellos mismos han de ponerle el límite que su discreción y el derecho que sostengan estimen conveniente—nos parece censurable y merece una enérgica protesta.

Estado sanitario de Badajoz

Desde el día 11 de Febrero último no ha habido invasión alguna de tífus exantemático en esta capital, hasta hoy día de la fecha.

El único atacado de dicha enfermedad que aún existe se halla en convalecencia.

Badajoz 13 de Marzo de 1909.—El inspector de Sanidad, Dr. Mario G. de Segovia.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

A las dos y media:

- 1.º Preludio.
- 2.º Danza bohemia.
- 3.º Ruído de campanas.

A las nueve:

- 1.º Overtura.
- 2.º «Una vieja», fantasía.
- 3.º Cuarteto de salón núm. 3.—Schubert.
- 4.º «Feliz ensueño», vals.

Servicio telegráfico

Madrid 13 (16'10).

Lo del proyecto de Administración

A juzgar por la lentitud con que se llevan los debates en el proyecto de régimen local, hay tela cortada para rato.

Los senadores ministeriales están disgustados al ver que se les obliga á acudir con puntualidad á las sesiones, porque de no hacerlo no pueden éstas celebrarse, como sucedió hace dos días.

El Sr. Maura se muestra al parecer resignado y dice que saldrá adelante el proyecto, aunque los debates duren unos cuantos meses más.

No falta quien diga que si es preciso se aplazarán nuevamente las elecciones municipales.

La ley sobre los vinos

Despachos de Berlín dicen que el *Reichstag* aprobó en segunda lectura el proyecto de ley sobre los vinos.

Crisis obrera

En Coronil, Lebrija y Montellano, provincia de Sevilla, los obreros, faltos de lo más indispensable para el sustento, imploran la caridad pública.

Los alcaldes lo han comunicado al gobernador; pero éste carece de recursos para remediar la crisis.

REGISTRO CIVIL

Días 11 y 12

Fallecidos: Antonia Rico y de Tena, 28 años, uremia cerebral.—Julia Caballero Corola, 30 años, atrepsia infantil.—Ramona Guerrero Borrachero, 29 años, fiebre infecciosa.—Victoria Fernández Martínez, 63 años, grippe.

Nacidos: Manuel Suárez Rodríguez.—Pablo Andriño Valeria.—Tomás de Aquino Gómez Infante.—Antonio Mira Merchán.—Lorenzo Juan de Dios Eñías González.—Emilio Miguel Dolores.—Antonio Pascual Carballo.—Joaquín Calderón Laso.—Francisco Mena Pinto.—Josefa Hurtado García.

Matrimonios: Alejo Maya Mechón con María Díez Lón.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».